



ACTA DE PRESENTACION Y RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. FGET-005-19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE BASE Y OPERATIVO CON RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 2019.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 10:00 hrs. del día 02 de septiembre de 2019, se reunió en el auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080; el Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.C.P. José Jesús Pedrero del Águila**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **Lic. José Manuel Torrano Avalos**, Subdirector Jurídico adscrito a la Dirección General Administrativa, asignado con oficio número FGE/DGA/1955/2019; el **L.A. Ángel Robles Hernández**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por el **Lic. Jesús Javier López Hernández**, Subdirector de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, asignado con oficio número FGE/DGA/DRMySG/640/2019; la **M.G.P.A. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por el **C.P. Roberto Velázquez Jiménez**, Jefe de Departamento "B" adscrito a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/159/2019; el **C.P. Everardo Nadal Villafuerte**, Director de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representado por el **Lic. Víctor Hugo Sánchez Ramos**, Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/0511/2019; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, representado por el **Lic. Wilver Armando Méndez Vargas**, Director de Desarrollo Institucional, asignado con oficio No. FGE/DGEDEI/183/2019 y el **Lic. Rafael Santiago Rodríguez**, titular de la Contraloría como Invitado Permanente, representado por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe del Departamento de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/817/2019; Con el objeto de llevar a cabo a cabo la Presentación y Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de los bienes a ofertar de la Licitación Pública Nacional **No. FGET-005-19**, relativa a la **contratación de seguro de vida del personal de base y operativo**, para la Fiscalía General del Estado de Tabasco, señalada para esta fecha y hora.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

- 1.- Thona Seguros, S.A. de C.V.**, representado en este acto por el **C. Rafael Fernández Hernández**, Representante.
- 2.- Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.**, representado en este acto por la **C. Luz Elena García Hidalgo**, Representante.



3.- Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero, representado en este acto por la **C. Angélica Edalhi Ramírez Covarrubias**, Representante.

4.- AXA Seguros, S.A. de C.V., representado en este acto por el **C. Oscar Alejandro Mata Aguirre**, Representante.

5.- General de Seguros, S.A.B., representado en este acto por el **C. José Luis Castro Ambriz** Representante.

6.- Metlife México, S.A., representado en este acto por el **C. Carlos Solís Custodio**, Representante.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACOSERVITUR), representado en este acto por la **Lic. Martha del Carmen Sosa Muñoz**, Representante.

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

COMO TERCER PUNTO.- Se procede a la revisión cuantitativa de la documentación correspondiente conforme al punto 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases que rigen la presente Licitación Pública Nacional a cada una de las empresas y sus representantes observándose los siguientes resultados:

3.1.- Se solicita la documentación de la empresa **Thona Seguros, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Rafael Fernández Hernández**, en carácter de representante de la misma, al cual se le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **no se acepta** su documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguardan sus sobres cerrados de la propuesta técnica y económica.

1.- No presenta escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación al licitante, tal como se solicita en el inciso ñ) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

3.2.- Se solicita la documentación de la empresa **Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Luz Elena García Hidalgo**, en carácter de representante de la misma, a la cual se le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **se acepta** su propuesta técnica de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico conforme a las bases de la presente Licitación, **cotizando los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo "A"**, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguarda su sobre cerrado de la propuesta económica.



3.3.- Se solicita la documentación de la empresa **Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero**, representada en este acto por la **C. Angélica Edalhi Ramírez Covarrubias**, en carácter de representante de la misma, a la cual se le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **se acepta** su propuesta técnica de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico conforme a las bases de la presente Licitación, **cotizando los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo "A"**, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguarda su sobre cerrado de la propuesta económica.

3.4.- Se solicita la documentación de la empresa **AXA Seguros, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Oscar Alejandro Mata Aguirre**, en carácter de representante de la misma, a la cual se le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **no se acepta** su documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguardan sus sobres cerrados de la propuesta técnica y económica.

1.- No presenta Formato de acreditamiento de la personalidad en original, tal como se solicita en el inciso a) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

2.- No presenta fotocopia del acta constitutiva y/o poder notarial que acredite su representación y de una identificación personal vigente de carácter oficial con fotografía, tal como se solicita en el inciso c) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

3.- No presenta fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder, tal como se solicita en el inciso d) numeral 2 del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

4.- No presenta fotocopia y original para cotejo de identificación oficial vigente de quien recibe el poder (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte), con la que acrediten su representación (con firma y sello en las fotocopias), tal como se solicita en el inciso d) numeral 3 del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

5.- No presenta fotocopia del **pago provisional del ejercicio fiscal 2019 del mes de julio presentada ante el Servicio de Administración Tributaria ejercicio fiscal 2019**, tal como se solicita en el inciso f) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

6.- No presenta declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante, debidamente firmado por el representante legal y sellado, en la que manifieste



no encontrarse en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, tal como se solicita en el inciso h) del punto

3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES de las bases de la presente licitación.

7.- No presenta fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco (para el caso de personas Jurídico colectivas copia de ambos lados), tal como se solicita en el inciso i) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

8.- No presenta declaración de integridad del **Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación y Servicios del Estado de Tabasco**, tal como se solicita en el inciso j) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

9.- No presenta escrito, en original, en papel membretado (firma y sello): Que el acta constitutiva o en su caso modificaciones a la misma, se encuentran inscritos en el Instituto Registral del Estado o su equivalente, y que su objeto social se encuentra relacionado con la fabricación, distribución o comercialización de los bienes o servicios de la presente licitación, tal como se solicita en el inciso k) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

10.- No presenta escrito en original, en papel membretado del licitante en el que deberán manifestar, bajo protesta de decir verdad: 1.- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuesto federales, de los tres últimos ejercicios fiscales, así como de que se han presentado las declaraciones de pagos provisionales del ejercicio vigente por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el R.F.C., la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al período de inscripción; 2.- Que no tienen Adeudos Fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, excepto el ISAN e ISTUV., **3.** En caso de contar con autorización para el pago a plazos, manifestarán que no han incurrido durante el año **2018** en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación, tal como se solicita en el inciso l) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

11.- No presenta escrito original, en papel membretado del licitante en el que deberá manifestar bajo protesta de decir verdad: Que no han incurrido en **incumplimiento de las obligaciones contraídas** con las Dependencias, Entidades y Órganos de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco, respecto de las **entregas de bienes o servicios**, durante los ejercicios **2018 y 2019**, tal como se solicita en el inciso m) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.



12.- No presenta escrito original bajo protesta de decir verdad que el participante es una empresa con experiencia mínimo de un año en el ramo que se está licitando, tal como se solicita en el inciso n) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

13.- No presenta escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación al licitante, tal como se solicita en el inciso ñ) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

14.- No presenta la certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a la institución aseguradora del licitante participante, en la cual la faculta para practicar operaciones de seguros, original o copia certificada en original ante fedatario público para cotejo y copia para archivo, tal como se solicita en el inciso o) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

15.- No presenta fotocopia de la “**Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente**” que expide la **Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas**, de conformidad con el Artículo 34 Bis del Código Fiscal del Estado,, tal como se solicita en el inciso q) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

16.- No presenta escrito original en papel membretado del licitante participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la Junta de Aclaración a las bases de la Licitación Pública, Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas. Etapa Técnica y Etapa Económica así como el fallo de la Licitación Pública, y así mismo que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento que rigen la presente Licitación y demás aplicables en la materia (En términos de los **Anexos**), tal como se solicita en el inciso r) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

3.5.- Se solicita la documentación de la empresa **General de Seguros, S.A.B.**, representada en este acto por el **C. José Luis Castro Ambriz**, en carácter de representante de la misma, a la cual se le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **se acepta** su propuesta técnica de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico conforme a las bases de la presente Licitación, **cotizando los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo “A”**, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguarda su sobre cerrado de la propuesta económica.

3.6.- Se solicita la documentación de la empresa **Metlife México, S.A.**, representada en este acto por el **C. Carlos Solís Custodio**, en carácter de representante de la misma, a la cual se



le recepciona la documentación para su revisión y se determina que **no se acepta** su documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, misma que se le devuelve su documentación legal original y se resguardan sus sobres cerrados de la propuesta técnica y económica.

1.- Por presentar la “**Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**” de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación **con respuesta negativa** y no como se solicita en el inciso p) del punto **3.2.- DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES** de las bases de la presente licitación.

Se hace constar que las propuestas técnicas serán firmadas por los representantes de los proveedores nombrados por estos, siendo: las **C. C. Angélica Edalhi Ramírez Covarrubias, Luz Elena García Hidalgo** y los servidores públicos presentes con fundamento en el punto 4.3.1 inciso e) de las bases que rigen la presente licitación.

Los sobres de las propuestas económicas quedan bajo resguardo de la Convocante, firmados por los integrantes del Comité de Compras y por los licitantes participantes para garantizar su inviolabilidad, con fundamento en el punto 4.3.1 inciso f) de las bases que rigen la presente licitación.

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante el oficio número FGE/DGA/1824/2019 de fecha 23 de agosto de 2019, el cual no se presentó a este acto.

Se aclara y manifiesta por parte del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, que se cumplirán los requisitos establecidos en las bases de esta Licitación, así como las modificaciones que se hayan hecho a las mismas en la presente acta por parte de los postores participantes.

El Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifiesta que la ausencia por parte de algún postor a esta reunión no le dará derecho con posterioridad a presentar aclaraciones o dudas y los acuerdos que se deriven de esta reunión serán obligatorios para todos los participantes, formando parte integral de la Licitación.

Se notifica a los asistentes, que el acto de lectura de análisis de las propuestas técnicas previo a la **apertura de propuestas económicas** relacionada con las especificaciones y folletos de los bienes ofertados, **se llevará a cabo el día 04 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas**, en este mismo auditorio.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía correo electrónico copia de la misma a los postores que así lo soliciten.



No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en tres tantos originales, siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representan del Presidente

Lic. José Manuel Torrano Avalos
Subdirector Jurídico Administrativo
de la Dirección General Administrativa

Representante del Primer Vocal

C.P. Roberto Velázquez Jiménez
Jefe de Departamento "B" adscrito a la
Dirección de Programación y Presupuesto

Representante del Tercer Vocal

Lic. Wilver Armando Méndez Vargas
Director de Desarrollo Institucional de la
Dirección General de Desarrollo Institucional
y Evaluación Institucional

Representante del Secretario

Lic. Jesús Javier López Hernández
Subdirector de la Dirección de Recursos
Materiales y Servicios Generales

Representante del Segundo Vocal

L.R.C. Víctor Hugo Sánchez Ramos
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Recursos Financieros y
Humanos

Representante de la Invitada Permanente

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe de Departamento "A" adscrito a la
Dirección de Normatividad

CAMARAS INVITADAS

Lic. Martha del Carmen Sosa Muñoz
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
(CANACO SERVITUR)

Hoja protocolaria de firmas del Acta de Presentación y Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-19 para la contratación de

Acta de Presentación y Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional No. FGET-005-19 para la contratación de seguro de vida del personal de base y operativo, recursos federales ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios para el ejercicio 2019.



seguro de vida del personal de base y operativo, recursos federales ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios para el ejercicio 2019.

LICITANTES PARTICIPANTES EN EL ACTO DE PRESENTACION Y RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. FGET-005-19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE BASE Y OPERATIVO CON RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 2019.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TONHA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. RAFAFEL FERNANDEZ HERNANDEZ	
SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO, S.A. DE C.V.	C. LUZ ELENA GARCIA HIDALGO	
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. ANGELICA EDALHI RAMIREZ COVARRUBIAS	
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	C. JOSÉ LUIS CASTRO AMBRIZ	



AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. OSCAR ALEJANDRO MATA AGUIRRE	
METLIFE MEXICO, S.A.	C. CARLOS SOLIS CUSTODIO	